

**VISTO:**

La solicitud de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica (SeICyT) de proponer a la Escuela, ahora, Facultad de Artes dos miembros para integrar la Comisión Evaluadora que entenderá en la selección de postulantes a becas de iniciación de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que al realizarse la convocatoria de la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica (SeICyT) la Escuela de Artes pertenecía a la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Que hasta la fecha la Facultad de Artes no cuenta con una Secretaría de Ciencia y Técnica que hubiera realizado la convocatoria para este año, ya que se encuentra en un período de normalización.

Que los docentes Carolina Senmartin (Dpto. de Plástica) y Gustavo Alcaraz (Dptos. de Música y Cine y TV) reúnen las condiciones necesarias para cumplir con tales fines de evaluación.

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE**

Artículo 1°: Proponer la designación de la Lic. Carolina Senmartin y del Lic. Gustavo Alcaraz como miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en el otorgamiento de las Becas de Iniciación en la Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades para el período 2012-2013.

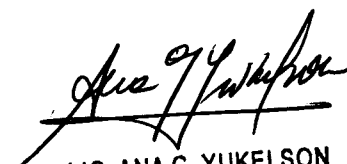
Artículo 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Facultad de Artes y de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

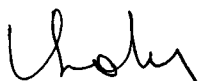
**FACULTAD DE ARTES A DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.**

Resolución N° 11

Fecha: 16 de marzo de 2012  
pjpg



  
LIC. ANA G. YUKELSON  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE ARTES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Victoria Solís  
Secretaria Académica  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba

Pabellón México. Ciudad Universitaria  
Teléfono: 0351-4334080 (int. 37-40 y 41)  
Correo electrónico: esartes@ffyh.unc.edu.ar